

PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI No

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

SI No

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2

ALTERACIÓN

REPARACIÓN

RECONSTRUCCIÓN



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO		RURAL
-------------------------------------	--------	--	-------

NUMERO DE PERMISO
13.013
Fecha de Aprobación
26-06-09
ROL S.I.I
5545- 20

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° S.P.E. 3267/2009
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 11035 de fecha 05/05/2009
- E) El Anteproyecto de Edificación N° ////// vigente, de fecha ////// (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° SE-152 /09 de fecha 29/05/2009 (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° ----- de fecha ----- (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° ----- de fecha ----- De aprobación de loteo con construcción simultánea
- I) Otros (especificar): -----

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para CONSTRUIR 6 CASAS con una superficie edificada total de 836,56 (especificar) N° DE EDIFICIOS, CASAS, GALPONES
- M2 y de 2 pisos de altura, destinado a HABITACIONAL (CONDOMINIO TIPO A)
- ubicado en calle/avenida/camino CARLOS SILVA VILDOSOLA
- Lote N° 1 manzana ----- N° 8969
- sector URBANO Zona D del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL
- aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba SE ACOGE AL D.F.L. N° 2 / 59 (MANTIENE O PIERDE)
- los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
D.F.L. 2 / 59 LEY 19.537 COPROPIEDAD INMOB. ART. 6.1.8 CONJ.VIV.ECON(O.G.U.C.)
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
////////////////////////////////////
- Plazos de la autorización especial ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA)
////////////////////////////////////
- 5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	
IMOBILIARIA E INVERSIONES TROTTER S.A.	R.U.T.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	94.538.000-4
GABRIEL NUMAIR VIVANCO	R.U.T.
	[REDACTED]

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA GABRIEL NUMAIR VIVANCO		R.U.T.	
NOMBRE DEL CALCULISTA MAURICIO ABELLA LECAROS			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (cuando corresponda) GABRIEL NUMAIR VIVANCO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda) MAURICIO FUENTES PENROZ		REGISTRO 905	CATEGORÍA 1º
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL	
	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
	Otros (Especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	0	0	0
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	836,56	0	836,56
S. EDIFICADA TOTAL	836,56	0	836,56
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	2537,00		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0,8	0,33	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,3	0,18
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	///////	///////	DENSIDAD	90 HAB / ha	30,86 HAB /ha
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	9,00 m	5,77 m	ADOSAMIENTO	O.G.U.C.	CUMPLE
FUENTES	OGUC	CUMPLE	ANTEJARDÍN	5,00 m	CUMPLE
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	CUMPLE			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	14	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	14
-----------------------------	-----------	---------------------------	-----------

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/>	D.F.L-Nº2 de 1959	<input checked="" type="checkbox"/>	Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC		Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	<input checked="" type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC
OTROS (especificar)					

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC

Art. 121	Art.122	Art.123	Art.124	Art. 55	Otro (especificar)
----------	---------	---------	---------	---------	--------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO						TODO	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO				SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. Nº	Fecha	

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	6	OFICINAS	0
LOCALES COMERCIALES	0	ESTACIONAMIENTOS	0
OTROS (ESPECIFICAR):	ACOGIDO A ART, 6,1,8, O,G,U,C, Y D,F,L, Nº 2 /59		

6.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN		m2
				C-2		836,56
PRESUPUESTO						
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1,500	%	\$ 154.683.290
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					(-)	\$ 2.320.249
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					%	\$ 2.320.249
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					(-)	\$ 696.074
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	384.979	FECHA: 29/05/2009		(-)	\$ 170.954
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°		FECHA:		(-)	\$
TOTAL A PAGAR						\$ 1.453.221
GIRO INGRESO MUNICIPAL				N°		FECHA
CONVENIO DE PAGO				N°		FECHA

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

Clasificación
C-2 ALB. LADRILLO

CONJUNTO HABITACIONAL, ACOGIDO A LEY DE COPROPIEDAD LEY 19.537 , A ART. 6.1.8. O.G.U.C. Y A D.F.L. N° 2 / 59 , CUENTA CON REVISOR INDEPENDIENTE

PISO	CASA TIPO 1	CANT.	TOTAL PARCIAL	CASA TIPO 2	CANT.	TOTAL PARCIAL	TOTAL GENERAL
1°	75,51	2	151,02	77,32	4	309,28	460,30
2°	64,15	2	128,30	61,99	4	247,96	376,26
TOTAL	139,66	2	279,32	139,31	4	557,24	836,56

PATRICIA SAMUR PEÑA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
SUBROGANTE
FIRMA Y TIMBRE

PS P/VCG /MGA